DISPOSICIÓN SADM N°: **19**

JOSÉ C. PAZ, **26 AGO 2021**

VISTO

La Resolución Rectoral Nº 90/2018 y sus modificatorias y complementarias y el Expediente N° 74/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 90/2018 fue creada la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios de esta UNIVERSIDAD y la designación de sus miembros titulares y suplentes.

Que en virtud del artículo 4° de dicho acto administrativo, el RECTOR delegó en la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN la facultad de efectuar reemplazos dentro de la nómina de funcionarios o empleados que fueron designados en los artículos 2º y 3º, cuando fuera necesario asegurar la operatividad y el buen orden administrativo.

Que, en tal sentido, y con el objeto de reorganizar dicha unidad de apoyo y mejorar su operatividad, resulta pertinente reemplazar a los funcionarios designados en los artículos 2º y 3° de la Resolución Rectoral N° 90/2018, quedando la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios integrada del modo que se detalla en el Anexo I que es parte integrante de la presente medida.

UNPAZ

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las funciones conferidas mediante la Resolución del Rector Nº 90 de fecha 28 de febrero de 2018.

Por ello,

LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reemplazar a los funcionarios designados en los artículos 2º y 3° de la Resolución Rectoral N° 90/2018, quedando la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios de esta UNIVERSIDAD integrada del modo que se detalla en el Anexo I de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- La presente disposición entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD y archívese.

Abog. Micaela Quinteros
Secretaria de Administración
Universidad Nacional de José C. Paz

UNPAZ

DISPOSICIÓN SADM N°: **19**

ANEXO
DISPOSICIÓN SADM N°19

ANEXO I

LISTADO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

MIEMBROS TITULARES EN ORDEN DE PRELACIÓN

1. Miembro Titular: José Armando LAKS; DNI 14.231.143
2. Miembro Titular: Roberto Sebastián COSTA; DNI 33.037.276
3. Miembro Titular: Lucía DE BIASE; DNI 32.386.791

MIEMBROS SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN

1. Miembro Suplente: Sergio Fabián CHIESA; DNI 17.034.191
2. Miembro Suplente: Francisco Javier GONZÁLEZ; DNI 13.851.903

UNPAZ